

DIRECTOR Y PROPIETARIO
DON JUAN FRANCISCO GASCÓN

CAMARAS AGRICOLAS

Se hallan constituidas en los puntos siguientes: Segovia, Alca de Torres, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Valladolid, Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera, Villafraña del Panadés, Tarragona, Madrid, Zamora, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cádiz, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Torrevieja, Vera, Almería, Montblanch, Almería, Málaga, Almería, Logroño, La Sella, Barbastro, Toledo, Logroño, Córdoba, Carrion de los Condes y Baza.

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra. Virgilio.

LA LIGERARRIA

Órgano y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50.—Ídem semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Estranjero, 25 ídem.—La correspondencia se dirigirá al Administrador, Plaza de Alonso Martínez, 7, pral., decha., Madrid.

Es preciso restituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Abu-Zacaria.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Etnología.—Viticultura.—Gradería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, tabaco y café.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materias de impuestos.

Al Excmo. Sr. D. Manuel Allendesalazar
MINISTRO DE HACIENDA

Las propiedades y bienes del Estado.

CARTA ABIERTA

Mi respetable señor ministro: En estos tiempos que corremos de socialismo alarmante y de presupuestos desvelados, es oportuno fijar la atención en lo que por sarcamo, sin duda, se llama con tanta impropiedad y frecuencia 'Propiedades y bienes del Estado', no por que con su estudio se haya de dar satisfacción cumplida al socialismo, porque éste es planta exótica entre nosotros y marcha desorientado sin jefes, sin saber a dónde va, ni qué es lo que quiere, ni para nivelar fielmente los presupuestos de la nación, pues a todo el mundo consta que, mientras tengan por contrapeso los gastos de guerra, marina, deuda y alguna otra carga que gravita con pesadumbre aplastante, no hay esperanza de nivelación real posible; pero se puede en cambio, excelentísimo señor, desamortizar bastante riqueza estancada, por no decir perdida, y hacer que lleguen algunas propiedades, de pequeña extensión, a manos de las clases populares, y se puede también, como es preciso, poner coto a los defraudadores que se están comiendo con las propiedades del Estado, a quien dicho sea de paso, todo el mundo tira al codillo a pesar de su traicionero estado pecuario.

No es mi ánimo, señor ministro, referir a V. E. las transmisiones que la gente inconsiderada comete con los terrenos del Estado; V. E. lo sabe mejor que yo, lo sabe tan bien como nadie; yo no incurriéndole en la desatención de acibarar su espíritu poniendo bajo sus ojos la relación de hechos tan incompatibles con la corrección exquisita que a V. E. le adorna por dentro y por fuera; hechos tan incompatibles con la sangre azul de su noble estirpe, que iluminada por la brillante luz de la ciencia agronómica, refleja arbores de justicia y esperanzas de perfección agrícola.

A título de ejemplo, que se dice valen más que cien predicaciones, citaré algunos casos, pocos, porque la nota es amarga y la susceptibilidad de los mortales, harto sensible, ellas enseñan el maremagnum de materias heterogéneas que abarcan las Delegaciones de Hacienda que convendría desintegrar. Hay quien por idiosincrasia especial no quiere pagar la contribución territorial, deja correr los trimestres, pasan las prórogas y llega la ejecución; para lo cual se presenta en la localidad el comisionado de apremios, examina el expediente, hace el embargo y designa al Ayuntamiento respectivo depositario de la finca, y no para nada, porque siendo todo valor convenido, el moroso sigue usufructuando la finca sin pagar impuestos ni temer a las subastas, porque hay contacto de codos entre los vecinos y nadie acude a ellas.

En sus casos de fincas adquiridas del Estado, en las que el propietario ha hecho sacrificios, y a pesar de tener en su favor sentencias adjudicatarias del Tribunal Supremo, por incurria, por enemistades u otras pequenezas de los centros oficiales, el dueño no puede disponer libremente de la propiedad. Otras veces, señor, terrenos que son del Estado, que han venido a su poder bien por rectificación de linderos, bien por ejecuciones de apremio, resulta en la práctica que tales terrenos no son del Estado ni son de nadie; los propietarios colindantes los van acaparando o están abandonados sin que nadie los utilice, ni menos merezco y fomento.

¿Qué diremos de los terrenos reales y comunales? Cuántas veces, por cualquiera de estos campos abiertos, circula libremente un ganado plagado de viruela, infeccionando los ganados de los colindantes! ¿Para qué seguir! Acordados de Jovellanos!

Las imperfecciones que presenta la actual Administración de bienes del Estado, no son debidas a falta de espíritu, de moralidad, como el vulgo cree y repite frecuentemente acusando a los funcionarios de la Administración; no son debidas a falta de complacencia y hábitos de trabajo, como sospechan los que esperan indefinidamente la resolución de expedientes de propiedades; consiste en la mayoría de los casos, señor ministro, en que estos expedientes son problemas de división de propiedad territorial, cuestiones sencillas pero de índole profesional inaccesible; por tanto, a la competencia de las direcciones locales de la propiedad, que no disponen de medios para solucionarlas, tienen que recurrir a agentes extraños, a un agrimensor cualquiera que mida, deslinde y valore la tierra; sobre este trabajo facultativo se fundan luego los acuerdos y resoluciones de la Administración, que procede, como se comprende, a ciegas, sin fe, sin interés y sin celo; de aquí todos los males señalados y algunos más que se omiten.

¿Dificilmente se presentará de nuevo ocasión tan propicia para la desamortización de terrenos reforzando los ingresos, en que ocupe el Ministerio de Hacienda un prócer como V. E., que a su cuantiosa fortuna, agrega los conocimientos de la ciencia agrícola, desde cuya cátedra amena repite todos los años con voz elocuente y tono de convicción profunda la máxima de que la propiedad dividida es la base del crédito territorial y la fuente de la riqueza pública; urge, pues, excelentísimo señor, un arranque reformista a la altura de las corrientes modernas, con energías envueltas de luz y velozes como el rayo.

En España existe un florido cuerpo nacional agronómico, que debe ser el encargado de la Administración de las propiedades del Estado; bajo su inspección y custodia única, desaparecerían las imperfecciones que se notan por falta de personal técnico, se evitaría tener paralizados por tiempo indefinido la mayoría de los expedientes y tener que recurrir a agentes extraños que hagan las operaciones fundamentales de valoración y mensura de terrenos.

Un real decreto, breve y laconico, debe disponer que las direcciones de propiedades que hoy existen en las delegaciones provinciales dependientes del Ministerio de Hacienda, pasen a depender del Ministerio de Agricultura, encargándose el personal del cuerpo nacional agronómico, de la incantación, custodia, venta y administración de bienes y propiedades del Estado.

terio de Agricultura, encargándose el personal del cuerpo nacional agronómico, de la incantación, custodia, venta y administración de bienes y propiedades del Estado. Tal es, excelentísimo señor, mi modesta opinión sobre la reforma de esta importante materia, que daría vida económica a mucha tierra muerta, fomentaría el campo y evitaría los disgustos y sinsabores que se sufren de los pueblos, aligerando así a la vez de trabajo y servicio a algunos centros de la Administración, que con daño público marchan a paso lento por la terrible carga que sobre ellos pesa. Su incondicional adicto que su mano besa, FERNANDO LÓPEZ TUERO.

Horrible

DIRECCIONES DEL CAPITAL

Préstase a tristísimas consideraciones la observación que venimos haciendo con repetición cruelísima del movimiento y dirección que toma el capital español. Con pena muy honda venimos registrando el fenómeno económico del estancamiento del capital, desde hace mucho tiempo, estimándolo como gravísimo síntoma de la inestabilidad de los negocios, y más que esto de la falta de orientación del dinero en el mercado nacional. En el último balance del Banco de España vemos, como en los anteriores, confirmada la progresiva intensidad del hecho que tantos males puede traer a la producción y al capital mismo, el que por el pronto sufre ya la pena de su inactividad en su improductividad. Registra el balance a que aludimos un aumento de más de tres millones de pesetas en las cuentas corrientes, y como este aumento es continuo y no suele ser menor de esos tres millones por semana, venimos a la consecuencia de que anualmente quedarían inmovilizados, si siguiésemos, más de ciento sesenta millones de pesetas, sobre una cifra enormísima, como es la que las cuentas aludidas representan. Y esto ocurre cuando precisamente y en bien de todo debiera suceder lo contrario; cuando de día en día aumenta la extranjerización de nuestra riqueza de todo género y especialmente la industrial; cuando los cambios suben y su elevación hace más y más necesario el nacionalizar la riqueza; y cuando todo aconseja una producción más intensa y un mayor desarrollo de las transformaciones industriales, cosas que no pueden lograrse sin el concurso del capital.

La crisis industrial que ha empezado, y que si no se acude a remediarla, adquirirá grandes vuelos y traerá grandes males, ha producido, a lo que parece, un efecto contrario al que debió producir, trayendo el dinero cuando este era más preciso. Si el capital por inercia, retrasa a la inactividad de las cuentas corrientes y en especial la del Banco de España, deber es de este establecimiento devolverlo al mercado encanzándolo a cubrir las demandas insistentes del crédito industrial y del agrícola. He aquí el por qué no cejamos ni cejaremos en nuestra insistencia en pedir al Banco, ó en que se le prescriba si el no lo hace, que dé mayores facilidades al crédito destinado a fomentar la producción y el trabajo nacional.

Mal camino es el emprendido por el capital que se estaciona en las cajas del Banco, enarriando la circulación y dificultando los negocios; y como toda vía más ensurtable la conducta del Banco de España que, pudiendo remediar los daños que el hecho causa, no sólo no los remedia si que los agrava, teniendo ese dinero sólo para las demandas del Tesoro y lanzando en cambio billetes y más billetes que extremen la penosa situación monetaria. En el Banco de España ha de buscarse, pues, el remedio a los males del estancamiento del capital, y si el Banco no quiere encontrarlo, el Gobierno debe imponérselo.

Bien que aquí, y esto no se arreglará jamás si así no sucede, se impone cada quince años la aparición de un Mendizábal que arranque el capital de las manos muertas en que se halla y lo conduzca en la dirección que demanda el bien de la colectividad y la riqueza agrícola.

Esa riqueza amortizada en el Banco, así como la gran propiedad en manos de renteros, por incapacidad de sus propietarios para forzar su producción, atendiendo así a fines sociales que reclaman el bien de la generalidad, está pidiendo a gritos un ministro de Hacienda de pulmones que disponga de ellos para satisfacer exigencias sociales. Vamos camino de perdición, y si no tomamos otros rumbos, el capital extranjero asociado vendrá a conquistarnos y a explotar la riqueza del suelo y subsuelo que por pereza supina nuestra é ignorancia no sabemos ó no queremos explotar, atentos a codicias miserables y a vanidades a que nos condujera nuestra mala educación y al poco apego al trabajo. Signa la rutina y el vicio, que atrás viene, y muy de prisa, quien a latigazos nos arrojará de la heredad que no sabemos conservar como demandan las exigencias de los pueblos modernos.

ECOS EXTREMEÑOS

Las cosechas.

Un querido amigo nuestro pinta el estado de esta región del modo siguiente: Respecto a agricultura, le diré que por esta región baja de la provincia de Badajoz, la cosecha de cereales se ha quedado en mediana, como consecuencia de los excesivos é intensos hielos de Mayo y los sofocantes calores de algunos días de Junio, que impidieron la sazón y lenta madurez de los trigos, fenómeno que en la región andaluza de Córdoba y Sevilla ha producido mayor daño, particularmente en la cuenca ó vegas del Guadalquivir, terrenos muy ricos en nitrógeno orgánico ó mantillo, y que al no ser, como no son, abonados con abonos fosfatados, por el atraso en que se encuentran aquellos agricultores, se produce un desequilibrio entre los órganos foliares de los trigos y el tallo, que la granazón siempre es más ó menos incompleta en ese país, tanto por este exceso de nitrógeno y falta de fósforo, como porque el clima cálido del país influye en que la excesiva frondosidad con que se crían los cereales dé un predominio a las hojas en perjuicio del tallo ó caña, y por ende de la espiga, etcétera, etc. Sobre este extremo he mandado a mi amigo el conde de Torres-Cabrera, de Córdoba, un trabajo para su revista titulada 'La Agricultura y Córdoba', trabajo que es de actualidad y de importancia en dicha región, porque este año se debe la pérdida de dos terceras partes de cosecha a ese fenómeno.

El origen del olivo

¿Queréis saber el origen del olivo? Examinad los escritos de los egipcios, y ellos os dirán que las momias de la XX y XXVI dinastía han aparecido coronadas de olivo. Examinad la Mitología, y ella os dirá que Hércules lo plantó en el Olimpo para coronar a los dioses. Recorred la historia griega, y en ella veréis que los adoradores de Minerva se la consagraron como símbolo de la sabiduría, de la abundancia y de la paz. Los estudios hechos demuestran que la patria del olivo fué el Asia menor, abarcando la región desde Siria a Grecia. Los griegos en sus conquistas lo llevaron a sus colonias: ya en las costas de Italia, ya en Sicilia, ya en la parte oriental de España. En las comarcas donde el cultivo ha sido descuidado, secundados por los ríos, fundadores de Cartago, implantaron el cultivo de esta planta. Los árabes, desembarcando más tarde en las costas de España, trajeron a ella este árbol, que ha sido para nosotros un veneno de riqueza y fuente de prosperidad.

Este origen del olivo se demuestra por sus diferentes nombres: pues mientras la palabra 'olivo' demuestra su procedencia árabe, originaria de la 'zeitoun', la misma palabra 'acebuche', que se aplica al olivo salvaje, procede de la árabe 'zenboudj'; de ellas vienen los derivados olivo y aceite. Algunos historiadores hacen constar que en las islas Canarias existía el olivo con carácter indígena, y que allí era cultivado por la raza de los antiguos guanches.

Los geólogos han hecho estudios importantes desde hace muchos años para descubrir si el olivo remonta su existencia a las épocas prehistóricas, presentándose a los hombres en formas fósiles; estos estudios han resultado infructuosos, no descubriéndose exigidos en tales condiciones. Sin embargo, el árbol de que tratamos es bastante antiguo, pues en la Acropolis de Atenas existían olivos quince siglos antes de la Era cristiana.

Los viajeros, recorriendo Palestina, han encontrado en los alrededores de Efezo y Smirna, árboles de esta familia anteriores a la invasión musulmana. En las islas de la costa de África, los olivos han sido introducidos por los árabes, obteniendo proporciones desusadas, alcanzando algunos la altura de doce metros. Recordando las páginas tan admirablemente escritas por Chateaubriand y Renan, se encuentran manifestaciones en este sentido.

En las regiones en que la principal fuente de riqueza es el cultivo de la vid, el olivo tiene dimensiones, porque el aumento de producción del fruto disminuye su crecimiento general y, por tanto, su vida. Por esta causa, en nuestro país no viven tanto como en las regiones antes mencionadas.

El olivo necesita para vivir una temperatura moderada; más bien caliente y con humedad muy débil. De lo expuesto se desprende que no puede soportar temperaturas inferiores a 7 ó 8 grados centígrados bajo cero; la nieve, sin embargo, no le es muy nociva, porque bajo ella el fruto conserva el calor necesario y resiste la helada y la escarcha. La helada a la que puede existir el olivo cultivado depende del clima local; así es que mientras en los Pirineos Orientales se encuentra a 400 metros sobre el nivel del mar, en Sierra Nevada lo está a los 974, en los Apenninos a los 389, en Chipré a los 800, en el Líbano a los 488 y a los 1.000 en África.

El calor debe ser bastante fuerte para que la fructificación se haga de una manera conveniente; y se calcula que después de la eflorescencia, que comienza en Mayo hasta la época de los froios, el olivo necesita para fructificar un calor total de 3.950 grados centígrados.

Espiritu rural

Cuando la nobleza no abandona el hogar solariego ó identifica su vida con las poblaciones que le rodean, es reverenciada por las muchedumbres que ven un vivo testimonio de la grandeza pasada en los viejos muros del palacio que domina sus humildes viviendas. Conviene a los nobles vivir en sus tierras y rigilar sus heredades. El ledio de la vida rústica no debe alejarlos de su solar. Preferible es el aislamiento en medio de la Naturaleza, a la compañía enojosa de los salones, frecuentados de gentes poco recomendables por la pulcritud del blason ó la limpieza de la honra. Más vale la vecindad del villano que elabora su terruño, a la del que con traje de hidalgo disimula su villano en la persona y la muestra infaliblemente en las acciones.

Inglaterra debe la mayor parte de su prosperidad y grandeza al hermoso ejemplo de vivir junto a la heredad y a sus amores por la vida del campo y de sus cultivos.

GRANDEAU

Su estación agronómica y sus experiencias.

Al hablar de Grandeau no lo tome el lector en el sentido de descubrimiento; sé muy bien que este agronomo francés es muy conocido de los agricultores españoles; que sus obras son populares entre ellos; que a Grandeau le conoce todo el mundo que de agricultura se ocupa entre nosotros, pero esto no es inconveniente para que yo me dé el gustazo de presentar al lector que le conozca, diciendo algo de la estación agronómica por él fundada, y resumiendo sus últimas experiencias. La estación agronómica del Este fué creada por Grandeau en Nancy (1868), y trasladada después (1870) a Paris. Su director actual es el propio fundador, el jefe de los trabajos Mr. Bartmann y el preparador Mr. Alba. Por ella han pasado agrónomos tan notables como Peterman y Leclerc, y aparte de los trabajos experimentales, que luego citaremos, en esta estación comenzaron los estudios para la alimentación racional de los caballos de la Compañía general de carruajes (Paris), y de su dirección partió la idea de establecer una Escuela de Agricultura en Nancy.

Los títulos científicos que posee el fundador de esta estación forman una lista interminable, pues es doctor en Ciencias Físicas, médico, farmacéutico, etc., etc.; pero es más larga la lista de sus obras, habiéndose ocupado en 110 volúmenes de agronomía, química agrícola, economía rural, estaciones agronómicas y laboratorios agrícolas, alimentación de los animales, química analítica, fisiología, química fisiológica é higiénica. La estación agronómica del Este ocupa una superficie de 6.825 metros cuadrados en el Parque de los Principes (Boulogne-sur-Seine), cerca de Longchamps y a corta distancia de la estación de Anteuil. Una parte de esta superficie se dividió en 16 parcelas, de área y media cada una, separadas por senderos de 0,50 metros. En estas 16 parcelas es donde se someten a experiencia los cultivos de cereales y patatas; el resto del campo lo ocupan los espárragos, las flores y las legumbres.

Visitó el establecimiento aprovechando un domingo por la mañana, y bajo la acción de un sol abrasador, el sol de España, como luego decía Grandeau. Mr. Bartmann, a quien iba recomendado, me hizo el honor de presentarme al Sr. Grandeau, el cual, no bien hubo requerido un enorme sombrero de paja, me invito a visitar el campo, como así lo hicimos. Ya el lector conoce la posición del terreno, pero no la clase; ésta me pareció una primera impresión muy mala, excesivamente suelta é impropia, en nuestro clima, para dar cosechas; aquí, en cambio, con abono y sin riego produce los resultados que luego se verán. La tierra está formada por 85 partes de tierra fina y 15 de guijarros silíceos. Los análisis siguientes se refieren a 100 partes de tierra fina secada al aire:

Analisis fisico-químico. Agua. 1'08 Silíceo. 83'40 Arcilla. 3'20 Caliza. 1'64 Substancia negra. 0'10 Substancias solubles no dosadas. 0'58 100'00

Analisis químico. Agua. 1'080 Substancias orgánicas (l). 1'620 Acido fosfórico. 0'045 Acido sulfúrico. 0'082 Cloro. 0'662 Cal. 0'980 Magnesia. 0'019 Potasa. 0'980 Alúmina y óxido de hierro. 1'245 Silicatos insolubles. 94'400 Acido carbónico y substancias no dosadas. 0'507 100'00

El terreno fué desfondado a 0'55 metros en el invierno de 1892-93, y las parcelas 1 y 18 no han recibido abono alguno, y a las restantes se han aplicado 200 kilogramos de estiércol por hectárea, y luego a razón de 300 kilogramos de ácidos fosfóricos, 45 de nitrógeno y 200 de potasa por hectárea, en diferentes estados de asimilación. De este plan de ensayos, continuado durante seis años, deduce Grandeau algunas enseñanzas que creo útil dar a conocer a los lectores.

Comparando el valor fertilizante de los abonos nitrogenados, se fija Grandeau en las parcelas 7, 8 y 12 durante los años 1892 a 1897. Los abonos fosfatados y potásicos han sido los mismos para las tres parcelas; los abonos nitrogenados se han aplicado del siguiente modo: las parcelas 7 y 8 han recibido el nitrógeno en forma de sulfato de amoníaco y sangre desecada (45 kilogramos de nitrógeno por hectárea en 1892 y 1893). La parcela 12 ha recibido 45 kilogramos de nitrógeno nitrato. En 1894 se ha aplicado en forma de sangre y sulfato de amoníaco la cantidad de nitrógeno correspondiente a la de nitrato esparcida en la parcela 12; lo mismo en 1895, 1896 y 1897. Los rendimientos por hectárea han sido los siguientes:

Table with 4 columns: AÑOS, COSECHAS, Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Sangre desecada. Rows include 1892-93, 1894, 1895, 1896, 1897, and total production for six years.

Grandeau deduce de estos ensayos que la comparación de los rendimientos medios de estas parcelas con los de la 12, cuyo abono sólo difiere por el estado en que el nitrógeno se ha aplicado, permite apreciar la superioridad del nitrato sobre el sulfato de amoníaco y la sangre desecada, en las condiciones que se ha llamado sometida la experiencia. Si se ignora a 100, la producción de la parcela 12 (nitrato y escorias), la cosecha de la parcela 7 (sulfato de amoníaco y escorias) es de 86'02 y la de la parcela 8 (sangre y escorias) 72'33.

El mayor valor de la producción del nitrato es, pues, de 13'98 por 100 con relación al sulfato de amoníaco, y de 27'67 por 100 respecto a la sangre desecada. A continuación estudia Grandeau la acción de las diferentes formas de fosfatos, deduciendo que los terrenos ligeros, silíceos y pobres en cal, como el del Parque de los Principes, los fosfatos minerales y las escorias han dado rendimientos superiores durante los seis años de experiencias.

Como cifras finales, he aquí la comparación entre las parcelas abonadas y las testigos:

Table with 2 columns: Rendimiento medio de 1892 a 97 de las parcelas abonadas, Idem id. de los testigos (I y XVI). Rows show values for 1.234,29 and 613,50.

Exceso debido al abono. 320,79 ó sea el 10 % El abono, que no ha costado más de 500 francos por hectárea, ha doblado la producción.

E. LÓPEZ GUARDIOLA. Paris 15 Julio 1900.

Remolacha Solución al conflicto.

Ha quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto originado por el precio de la remolacha. A la carta de los fabricantes justificando su ausencia en la reunión convocada por el gobernador, éste ha contestado que los labradores no hacían suyas las denuncias estampadas en algunos periódicos y que estaban prontos a dar las satisfacciones que estimara un laudo arbitral. Aceptado el arbitraje del Sr. Comenge, se ha redactado el laudo en que el árbitro declara que los labradores protestan de toda frase ó concepto injurioso para los fabricantes, y en que se hace constar que ambas partes, de común acuerdo, convienen en que el precio de tonelada de la remolacha de seis grados de densidad sacarina será este año 32 pesetas 50 céntimos, aumentando tres reales por cada décima de densidad. De este modo la tonelada de ocho grados, término medio en la graduación de la remolacha, resulta a 47 pesetas 50 céntimos. El documento ha sido comunicado a fabricantes y labradores. Nos parece bien.

LANGOSTA

Sr. D. Juan F. Gascón. Mi distinguido amigo: Con gusto he leído La Liga del 31 anterior, la carta que me dirige el marqués de Casa Pacheco, contestando a otra mía y a los primeros temas que presenté sobre el problema de extinción de la plaga de la langosta. Siento que sólo el marqués, infatigable defensor de la agricultura, se haya cuidado de terciar en un cuestionario tan importante perentorio para los intereses de las zonas invadidas por la terrible plaga.

Para abreviar, concretaré las opiniones del señor marqués, exponiendo las mías, con el deseo de que otros muchos interesados publiquen las suyas para obtener conclusiones aceptadas y favorables a los fines de un plan y campaña de completa extinción. Mi buen amigo el señor marqués, desea que se empiecen los trabajos en el otoño, que en general se dedica a la sementera. Yo me conformo con que se empiece a arar y a extraer con azadilla, en los puntos infestados, desde principios de Diciembre. Opino que los arados no deben emplearse después del 10 de Febrero, porque hacia esa fecha cesan las fuertes heladas de invierno.

Convento en que el arado no mata más cantidad que el que rompe, porque en él penetra la humedad; también en que los hielos fuertes esterilizan los huecos de los canutos que quedan sobre la tierra, que son los menos. Así, pues, debe considerarse el arado, respecto de la extinción, como un trabajo preparatorio que completará los otros por falta de insecticidas, que se persiguen tan cruelmente en este país, donde se cuentan a millones los regeneradores de pica. Es un descubrimiento importante el que refiere el señor marqués, de haber estado el suelo infestado cubierto de agua durante el invierno, y haberse avivado después el insecto en la primavera.

Los escarificadores que conozco, y he empleado el año anterior, rompen mucho más canuto que los arados, pero éstos remueven mejor la tierra para que escurban los pájaros y rebuquen los cerdos. Pero después de todo lo dicho, nos encontramos con que, por mucho que se are, aun descartando lo espumoso de esta operación, que no se habrá conseguido una gran cosa, porque yo creo que a lo sumo podrá ararse una sexta parte de lo infestado. Y suponiendo que se extraiga con azadilla otra sexta parte, que no es poco, siempre quedarán dos terceras partes para extinguir con los insecticidas, que resultan caros y mal aprovechados en la forma ordinaria.

Para el empleo de los insecticidas me declaro partidario del sistema Gomar, que es, a mi juicio, el más práctico y racional de cuantos se han expuesto hasta el presente. No concluiré sin repetir una vez más que, en cuanto sale el mosquito, considero lo más barato y eficaz barrerlos hacia zanjas previamente abiertas donde el suelo permita el trabajo de las escobas. Igualmente digo del uso de las matas. Hasta mi siguiente. Se despide de usted su afectísimo seguro servidor que besa su mano.—JOSÉ COSTI MOHEDANO. Amolador del Campo 1 Agosto 1900.

Más opiniones sobre la langosta.

DESDE CÁCERES Sr. D. Juan F. Gascón.

Mi distinguido amigo: El ingeniero de esta provincia, Sr. Paredes, ha pedido al ministro de Agricultura, cuatro peritos más para los trabajos de extinción de langosta. Parece que el nuevo ministro toma con calor los trabajos de extinción de la plaga. Hace pocos días ha mandado una Real orden a los señores ingenieros jefes del servicio Agronómico de las provincias infestadas. En 8 de Junio último dictó también otra Real orden referente al asunto.

A mi entender, más que dictar nuevas Reales ordenes, lo que debe de hacerse es procurar que a todo trance se cumpla la ley y reglamento vigentes, adicionando a la primera un artículo que dijera así: «Los propietarios ó colonos que se comprometan a hacer la extinción de la langosta en las fincas que se les fueren denunciadas, serán responsables de los daños que cause la langosta que salga de las mismas.» Con este artículo puesto en práctica, y obligando a las Juntas provinciales y municipales a cumplir con sus deberes, no es preciso más que la protección que viene concediendo el Estado con personal y gasolina.

Mandé usted lo que gustó a su amigo seguro servidor que su mano besa.—J. P.

Nuestro comercio de aceites

El centro de información comercial del ministerio de Estado acaba de publicar las estadísticas de importación y exportación de aceites de oliva en los principales mercados productores. La importación que para nuestro país representa riqueza olivarrera, y el interés con que debe seguirse el movimiento comercial de las demás naciones en este ramo de la industria, nos mueven a insertar algunos datos relativos al asunto. En 1898 enviamos a Austria Hungría 32.384 quintales métricos de aceite. Ninguna nación llegó a esta cifra, debido a las malas consecuencias de los temporales en las costas de Italia.

Las exportaciones a Inglaterra, en 1897, fueron poco importantes. Baste decir que sólo enviamos 308.000 kilogramos y que nos llevaron ventaja en la cantidad y en el precio Francia, Italia, Turquía europea y Turquía asiática. Bien es verdad que la mayor parte del aceite que recibe Inglaterra se destina a usos industriales, y para tal aplicación no es lógico suponer que cumplan calidades excelentes. A Montevideo exportamos 402.655 kilos en 1898. Sólo Italia superó esta cifra.

POREL CAMPO

Situación agrícola. Cosechas.—Mercados de trigo.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenes y cebadas.

A una sequía pertinaz que ha durado tres meses agostándolo todo y comprometiendo las cosechas de aceituna y de vinos y los cultivos de la huerta, ha sucedido un temporal deshecho de agua, que no haría suceder un temporal en pleno invierno, parece sino que nos hallamos en pleno invierno. Siempre tocamos los extremos. Al régimen de una temperatura seca, que dura siempre lo necesario para mermar las cosechas, un régimen de lluvias que destruye por su persistencia y feracidad lo poco que queda de provecho el régimen de temperaturas altísimas, como las que hemos padecido más de dos meses. La tierra queda bien dotada de humedad porque las lluvias son persistentes y generales. Aunque en resumen general la cosecha de cereales resulta buena, bastante mayor que la de los últimos años, algunas semillas no dan el rendimiento que se esperaba a causa de la mala grana que los calores han precipitado. La recolección sigue haciéndose con buen tiempo, y no se puede apreciar

el resultado definitivo, porque se desconocen los datos concretos de cada región.

Los mercados del país y especialmente los castellanos, han subido esta semana los precios, y como estos fabricantes, bien surtidos en su mayoría, se resisten a pagar más de 42,50 a 43 reales fanega según procedencia, las operaciones efectuadas durante la presente semana han sido muy reducidas.

El alza de los cambios es un factor más que puede contribuir al sostenimiento y hasta quizás al alza de los trigos de Castilla, pero así y todo es muy difícil adivinar qué rumbo tomarán los precios mientras no se vea palpablemente el resultado de todas las cosechas.

Las llegadas de trigos extranjeros han sido nulas esta semana. El alza de los candelales se ha impuesto con la firmeza de los tenedores del interior y la dificultad momentánea de contratar clases blancas extranjeras en la altura de la actual cotización y cambio internacional.

De todos modos, no debe perderse de vista que estamos a principios de la campaña, y que tal podría suceder con este empeño de elevar los precios, que luego se presentara la ocasión de infestar la molinería de trigos extranjeros, imposibilitando, como en el pasado, el alza, y a la especulación del país de levantar la cabeza.

La venta es hoy bastante regular en clases viejas y casi nula en las de nueva cosecha. Se ha vendido trigo de Salamanca a 44 reales fanega.

De clases viejas se vendieron hoy: de Salamanca, a 44 1/2 reales fanega; de Palencia, blanco, a 44 idem; rojo de Villalba, a 43,25 idem, y de Sigüenza, a 44 reales fanega.

Piden por trigo de Salamanca, bueno y superior, 45 1/2 reales fanega.

Harinas.—No salen de su tendencia encalmada, pero se practican algunas más operaciones a pesar del sostenimiento que señalan los precios.

Los mercados de vinos, en general, pesados por las ventas, pero muy sostenidos los precios. La exportación va disminuyendo. En Rioja y Cataluña se sostiene la animación en las ventas.

Siguen en alza los precios del aceite en todos los centros productores de la Península. Las noticias de Andalucía convienen en asegurar que actualmente halla justificada esta elevación del precio, puesto que las esperanzas sobre la próxima cosecha no pueden ser más desconsoladoras.

A dicha causa hay que añadir el movimiento de exportación desarrollado en la última quincena. Escasea mucho la oferta en la mayoría de los mercados.

En Sevilla se venden hoy los aceites al por mayor de 42 5/8 y 43 reales arroba. El precio de 40 reales se ha hecho general para las clases ordinarias en la provincia de Málaga.

En Zaragoza el alza ha repercutido y hoy se cotizan los aceites con un aumento de tres reales en arroba. En Córdoba, aunque están algo animados los pedidos de aceite de extranjería, no se formalizan las ventas por resultar elevados los precios para la exportación.

Los embarcos hechos actualmente en Málaga y Sevilla corresponden a contratos celebrados hace tiempo. Siguen firmes las cotizaciones y con tendencia al alza.

El centeno con escasas operaciones. La cebada se halla en alza, si bien se ofrecen clases de Argelia que podrían hacer declinar la actual tendencia sostenida.

Se opera a 22 pesetas los 100 kilos, franco en esta estación, de clases buenas de Castilla.

Desde Cuenca

Sr. D. Juan Francisco Gascón. Mi distinguido amigo: Debo a usted, ante todo, profunda gratitud por el benévolo juicio que mis modestos trabajos, como presidente de esta Cámara Agrícola, merecen a LA LIGA AGRARIA, y por haber dado cabida en tan ilustrado periódico a la exposición que la Junta Directiva elevó recientemente al señor ministro de Agricultura.

Esta Cámara entiendo cumplir con el más elemental de sus deberes solicitando de los Poderes públicos algo de lo mucho que necesita nuestra querida clase agraria para colocarse a la altura de la de todas las demás naciones de Europa; pero no alienta ningún género de esperanzas de conseguir lo que se propone, mientras se trate de peticiones aisladas, cuyos ecos débiles se desvanecen y apagan entre el fragor de la diaria contienda política, y cuyas razones, por mucha justicia que encierran, se estrellan ante funestos hábitos burocráticos y viciosas organizaciones oficiales que se encuentran bien avenidas con la sagrada diosa de la rutina, única divinidad objeto de su culto, y a la cual ofenden cuantos osen hablar de innovaciones o reformas que molesten la placida beatitud de sus sacerdotales.

Un fenómeno que a todas luces extraño, se ha producido en nuestra Nación en el transcurso de algunos meses. Se consumó la catástrofe colonial, y al sacudimiento de la terrible caída pareció despertar ante funestos hábitos burocráticos y viciosas organizaciones oficiales que se encuentran bien avenidas con la sagrada diosa de la rutina, única divinidad objeto de su culto, y a la cual ofenden cuantos osen hablar de innovaciones o reformas que molesten la placida beatitud de sus sacerdotales.

Un fenómeno que a todas luces extraño, se ha producido en nuestra Nación en el transcurso de algunos meses. Se consumó la catástrofe colonial, y al sacudimiento de la terrible caída pareció despertar ante funestos hábitos burocráticos y viciosas organizaciones oficiales que se encuentran bien avenidas con la sagrada diosa de la rutina, única divinidad objeto de su culto, y a la cual ofenden cuantos osen hablar de innovaciones o reformas que molesten la placida beatitud de sus sacerdotales.

Un fenómeno que a todas luces extraño, se ha producido en nuestra Nación en el transcurso de algunos meses. Se consumó la catástrofe colonial, y al sacudimiento de la terrible caída pareció despertar ante funestos hábitos burocráticos y viciosas organizaciones oficiales que se encuentran bien avenidas con la sagrada diosa de la rutina, única divinidad objeto de su culto, y a la cual ofenden cuantos osen hablar de innovaciones o reformas que molesten la placida beatitud de sus sacerdotales.

Un fenómeno que a todas luces extraño, se ha producido en nuestra Nación en el transcurso de algunos meses. Se consumó la catástrofe colonial, y al sacudimiento de la terrible caída pareció despertar ante funestos hábitos burocráticos y viciosas organizaciones oficiales que se encuentran bien avenidas con la sagrada diosa de la rutina, única divinidad objeto de su culto, y a la cual ofenden cuantos osen hablar de innovaciones o reformas que molesten la placida beatitud de sus sacerdotales.

Madrid ocupado en trabajos de oficina poco útiles; se consiente a las compañías de ferrocarriles que sigan aplicando tarifas absurdas a los abonos minerales (si hemos de creer lo que dice carta de una casa acreditada que tenemos a la vista, ha aprobado el Gobierno en estos días otras tarifas en las que, lejos de rebajarse, se ha aumentado en 6 pesetas el coste del porte de 100 kilos de abono por cada 100 kilómetros); y nada tampoco se legisla sobre penalidad para las adulteraciones de primeras materias sobre crédito agrícola, ni sobre extremo alguno de los que con urgencia reclama la situación de vergonzoso atraso de nuestra agricultura.

De todo ello no alcanza seguramente gran responsabilidad al Sr. Gascon, cuya buena voluntad es manifiesta; debe recaer en justicia sobre esos organismos oficiales, Direcciones, Juntas, Negociados, etc., que, si bien están formados en su mayor parte de Ingenieros Agrónomos (muchos de ellos con el cerebro lleno de teorías y sin haber visto algunos más campo que el que se ve desde el Retiro) desconocen, generalmente, las verdaderas necesidades de la agricultura en las distintas regiones de España, habituados a juzgarla a través de una estadística oficial, modelo de fantasía en la mayoría de los casos. Pero, sea la responsabilidad de quien quiera, el hecho es que no caminamos hacia la profunda transformación que exige de parte del Estado la afirmación de nuestra gran riqueza agrícola.

De todo ello no alcanza seguramente gran responsabilidad al Sr. Gascon, cuya buena voluntad es manifiesta; debe recaer en justicia sobre esos organismos oficiales, Direcciones, Juntas, Negociados, etc., que, si bien están formados en su mayor parte de Ingenieros Agrónomos (muchos de ellos con el cerebro lleno de teorías y sin haber visto algunos más campo que el que se ve desde el Retiro) desconocen, generalmente, las verdaderas necesidades de la agricultura en las distintas regiones de España, habituados a juzgarla a través de una estadística oficial, modelo de fantasía en la mayoría de los casos. Pero, sea la responsabilidad de quien quiera, el hecho es que no caminamos hacia la profunda transformación que exige de parte del Estado la afirmación de nuestra gran riqueza agrícola.

De todo ello no alcanza seguramente gran responsabilidad al Sr. Gascon, cuya buena voluntad es manifiesta; debe recaer en justicia sobre esos organismos oficiales, Direcciones, Juntas, Negociados, etc., que, si bien están formados en su mayor parte de Ingenieros Agrónomos (muchos de ellos con el cerebro lleno de teorías y sin haber visto algunos más campo que el que se ve desde el Retiro) desconocen, generalmente, las verdaderas necesidades de la agricultura en las distintas regiones de España, habituados a juzgarla a través de una estadística oficial, modelo de fantasía en la mayoría de los casos. Pero, sea la responsabilidad de quien quiera, el hecho es que no caminamos hacia la profunda transformación que exige de parte del Estado la afirmación de nuestra gran riqueza agrícola.

De todo ello no alcanza seguramente gran responsabilidad al Sr. Gascon, cuya buena voluntad es manifiesta; debe recaer en justicia sobre esos organismos oficiales, Direcciones, Juntas, Negociados, etc., que, si bien están formados en su mayor parte de Ingenieros Agrónomos (muchos de ellos con el cerebro lleno de teorías y sin haber visto algunos más campo que el que se ve desde el Retiro) desconocen, generalmente, las verdaderas necesidades de la agricultura en las distintas regiones de España, habituados a juzgarla a través de una estadística oficial, modelo de fantasía en la mayoría de los casos. Pero, sea la responsabilidad de quien quiera, el hecho es que no caminamos hacia la profunda transformación que exige de parte del Estado la afirmación de nuestra gran riqueza agrícola.

De todo ello no alcanza seguramente gran responsabilidad al Sr. Gascon, cuya buena voluntad es manifiesta; debe recaer en justicia sobre esos organismos oficiales, Direcciones, Juntas, Negociados, etc., que, si bien están formados en su mayor parte de Ingenieros Agrónomos (muchos de ellos con el cerebro lleno de teorías y sin haber visto algunos más campo que el que se ve desde el Retiro) desconocen, generalmente, las verdaderas necesidades de la agricultura en las distintas regiones de España, habituados a juzgarla a través de una estadística oficial, modelo de fantasía en la mayoría de los casos. Pero, sea la responsabilidad de quien quiera, el hecho es que no caminamos hacia la profunda transformación que exige de parte del Estado la afirmación de nuestra gran riqueza agrícola.

De todo ello no alcanza seguramente gran responsabilidad al Sr. Gascon, cuya buena voluntad es manifiesta; debe recaer en justicia sobre esos organismos oficiales, Direcciones, Juntas, Negociados, etc., que, si bien están formados en su mayor parte de Ingenieros Agrónomos (muchos de ellos con el cerebro lleno de teorías y sin haber visto algunos más campo que el que se ve desde el Retiro) desconocen, generalmente, las verdaderas necesidades de la agricultura en las distintas regiones de España, habituados a juzgarla a través de una estadística oficial, modelo de fantasía en la mayoría de los casos. Pero, sea la responsabilidad de quien quiera, el hecho es que no caminamos hacia la profunda transformación que exige de parte del Estado la afirmación de nuestra gran riqueza agrícola.

De todo ello no alcanza seguramente gran responsabilidad al Sr. Gascon, cuya buena voluntad es manifiesta; debe recaer en justicia sobre esos organismos oficiales, Direcciones, Juntas, Negociados, etc., que, si bien están formados en su mayor parte de Ingenieros Agrónomos (muchos de ellos con el cerebro lleno de teorías y sin haber visto algunos más campo que el que se ve desde el Retiro) desconocen, generalmente, las verdaderas necesidades de la agricultura en las distintas regiones de España, habituados a juzgarla a través de una estadística oficial, modelo de fantasía en la mayoría de los casos. Pero, sea la responsabilidad de quien quiera, el hecho es que no caminamos hacia la profunda transformación que exige de parte del Estado la afirmación de nuestra gran riqueza agrícola.

De todo ello no alcanza seguramente gran responsabilidad al Sr. Gascon, cuya buena voluntad es manifiesta; debe recaer en justicia sobre esos organismos oficiales, Direcciones, Juntas, Negociados, etc., que, si bien están formados en su mayor parte de Ingenieros Agrónomos (muchos de ellos con el cerebro lleno de teorías y sin haber visto algunos más campo que el que se ve desde el Retiro) desconocen, generalmente, las verdaderas necesidades de la agricultura en las distintas regiones de España, habituados a juzgarla a través de una estadística oficial, modelo de fantasía en la mayoría de los casos. Pero, sea la responsabilidad de quien quiera, el hecho es que no caminamos hacia la profunda transformación que exige de parte del Estado la afirmación de nuestra gran riqueza agrícola.

De todo ello no alcanza seguramente gran responsabilidad al Sr. Gascon, cuya buena voluntad es manifiesta; debe recaer en justicia sobre esos organismos oficiales, Direcciones, Juntas, Negociados, etc., que, si bien están formados en su mayor parte de Ingenieros Agrónomos (muchos de ellos con el cerebro lleno de teorías y sin haber visto algunos más campo que el que se ve desde el Retiro) desconocen, generalmente, las verdaderas necesidades de la agricultura en las distintas regiones de España, habituados a juzgarla a través de una estadística oficial, modelo de fantasía en la mayoría de los casos. Pero, sea la responsabilidad de quien quiera, el hecho es que no caminamos hacia la profunda transformación que exige de parte del Estado la afirmación de nuestra gran riqueza agrícola.

De todo ello no alcanza seguramente gran responsabilidad al Sr. Gascon, cuya buena voluntad es manifiesta; debe recaer en justicia sobre esos organismos oficiales, Direcciones, Juntas, Negociados, etc., que, si bien están formados en su mayor parte de Ingenieros Agrónomos (muchos de ellos con el cerebro lleno de teorías y sin haber visto algunos más campo que el que se ve desde el Retiro) desconocen, generalmente, las verdaderas necesidades de la agricultura en las distintas regiones de España, habituados a juzgarla a través de una estadística oficial, modelo de fantasía en la mayoría de los casos. Pero, sea la responsabilidad de quien quiera, el hecho es que no caminamos hacia la profunda transformación que exige de parte del Estado la afirmación de nuestra gran riqueza agrícola.

De todo ello no alcanza seguramente gran responsabilidad al Sr. Gascon, cuya buena voluntad es manifiesta; debe recaer en justicia sobre esos organismos oficiales, Direcciones, Juntas, Negociados, etc., que, si bien están formados en su mayor parte de Ingenieros Agrónomos (muchos de ellos con el cerebro lleno de teorías y sin haber visto algunos más campo que el que se ve desde el Retiro) desconocen, generalmente, las verdaderas necesidades de la agricultura en las distintas regiones de España, habituados a juzgarla a través de una estadística oficial, modelo de fantasía en la mayoría de los casos. Pero, sea la responsabilidad de quien quiera, el hecho es que no caminamos hacia la profunda transformación que exige de parte del Estado la afirmación de nuestra gran riqueza agrícola.

De todo ello no alcanza seguramente gran responsabilidad al Sr. Gascon, cuya buena voluntad es manifiesta; debe recaer en justicia sobre esos organismos oficiales, Direcciones, Juntas, Negociados, etc., que, si bien están formados en su mayor parte de Ingenieros Agrónomos (muchos de ellos con el cerebro lleno de teorías y sin haber visto algunos más campo que el que se ve desde el Retiro) desconocen, generalmente, las verdaderas necesidades de la agricultura en las distintas regiones de España, habituados a juzgarla a través de una estadística oficial, modelo de fantasía en la mayoría de los casos. Pero, sea la responsabilidad de quien quiera, el hecho es que no caminamos hacia la profunda transformación que exige de parte del Estado la afirmación de nuestra gran riqueza agrícola.

De todo ello no alcanza seguramente gran responsabilidad al Sr. Gascon, cuya buena voluntad es manifiesta; debe recaer en justicia sobre esos organismos oficiales, Direcciones, Juntas, Negociados, etc., que, si bien están formados en su mayor parte de Ingenieros Agrónomos (muchos de ellos con el cerebro lleno de teorías y sin haber visto algunos más campo que el que se ve desde el Retiro) desconocen, generalmente, las verdaderas necesidades de la agricultura en las distintas regiones de España, habituados a juzgarla a través de una estadística oficial, modelo de fantasía en la mayoría de los casos. Pero, sea la responsabilidad de quien quiera, el hecho es que no caminamos hacia la profunda transformación que exige de parte del Estado la afirmación de nuestra gran riqueza agrícola.

De todo ello no alcanza seguramente gran responsabilidad al Sr. Gascon, cuya buena voluntad es manifiesta; debe recaer en justicia sobre esos organismos oficiales, Direcciones, Juntas, Negociados, etc., que, si bien están formados en su mayor parte de Ingenieros Agrónomos (muchos de ellos con el cerebro lleno de teorías y sin haber visto algunos más campo que el que se ve desde el Retiro) desconocen, generalmente, las verdaderas necesidades de la agricultura en las distintas regiones de España, habituados a juzgarla a través de una estadística oficial, modelo de fantasía en la mayoría de los casos. Pero, sea la responsabilidad de quien quiera, el hecho es que no caminamos hacia la profunda transformación que exige de parte del Estado la afirmación de nuestra gran riqueza agrícola.

De todo ello no alcanza seguramente gran responsabilidad al Sr. Gascon, cuya buena voluntad es manifiesta; debe recaer en justicia sobre esos organismos oficiales, Direcciones, Juntas, Negociados, etc., que, si bien están formados en su mayor parte de Ingenieros Agrónomos (muchos de ellos con el cerebro lleno de teorías y sin haber visto algunos más campo que el que se ve desde el Retiro) desconocen, generalmente, las verdaderas necesidades de la agricultura en las distintas regiones de España, habituados a juzgarla a través de una estadística oficial, modelo de fantasía en la mayoría de los casos. Pero, sea la responsabilidad de quien quiera, el hecho es que no caminamos hacia la profunda transformación que exige de parte del Estado la afirmación de nuestra gran riqueza agrícola.

De todo ello no alcanza seguramente gran responsabilidad al Sr. Gascon, cuya buena voluntad es manifiesta; debe recaer en justicia sobre esos organismos oficiales, Direcciones, Juntas, Negociados, etc., que, si bien están formados en su mayor parte de Ingenieros Agrónomos (muchos de ellos con el cerebro lleno de teorías y sin haber visto algunos más campo que el que se ve desde el Retiro) desconocen, generalmente, las verdaderas necesidades de la agricultura en las distintas regiones de España, habituados a juzgarla a través de una estadística oficial, modelo de fantasía en la mayoría de los casos. Pero, sea la responsabilidad de quien quiera, el hecho es que no caminamos hacia la profunda transformación que exige de parte del Estado la afirmación de nuestra gran riqueza agrícola.

De todo ello no alcanza seguramente gran responsabilidad al Sr. Gascon, cuya buena voluntad es manifiesta; debe recaer en justicia sobre esos organismos oficiales, Direcciones, Juntas, Negociados, etc., que, si bien están formados en su mayor parte de Ingenieros Agrónomos (muchos de ellos con el cerebro lleno de teorías y sin haber visto algunos más campo que el que se ve desde el Retiro) desconocen, generalmente, las verdaderas necesidades de la agricultura en las distintas regiones de España, habituados a juzgarla a través de una estadística oficial, modelo de fantasía en la mayoría de los casos. Pero, sea la responsabilidad de quien quiera, el hecho es que no caminamos hacia la profunda transformación que exige de parte del Estado la afirmación de nuestra gran riqueza agrícola.

De todo ello no alcanza seguramente gran responsabilidad al Sr. Gascon, cuya buena voluntad es manifiesta; debe recaer en justicia sobre esos organismos oficiales, Direcciones, Juntas, Negociados, etc., que, si bien están formados en su mayor parte de Ingenieros Agrónomos (muchos de ellos con el cerebro lleno de teorías y sin haber visto algunos más campo que el que se ve desde el Retiro) desconocen, generalmente, las verdaderas necesidades de la agricultura en las distintas regiones de España, habituados a juzgarla a través de una estadística oficial, modelo de fantasía en la mayoría de los casos. Pero, sea la responsabilidad de quien quiera, el hecho es que no caminamos hacia la profunda transformación que exige de parte del Estado la afirmación de nuestra gran riqueza agrícola.

De todo ello no alcanza seguramente gran responsabilidad al Sr. Gascon, cuya buena voluntad es manifiesta; debe recaer en justicia sobre esos organismos oficiales, Direcciones, Juntas, Negociados, etc., que, si bien están formados en su mayor parte de Ingenieros Agrónomos (muchos de ellos con el cerebro lleno de teorías y sin haber visto algunos más campo que el que se ve desde el Retiro) desconocen, generalmente, las verdaderas necesidades de la agricultura en las distintas regiones de España, habituados a juzgarla a través de una estadística oficial, modelo de fantasía en la mayoría de los casos. Pero, sea la responsabilidad de quien quiera, el hecho es que no caminamos hacia la profunda transformación que exige de parte del Estado la afirmación de nuestra gran riqueza agrícola.

De todo ello no alcanza seguramente gran responsabilidad al Sr. Gascon, cuya buena voluntad es manifiesta; debe recaer en justicia sobre esos organismos oficiales, Direcciones, Juntas, Negociados, etc., que, si bien están formados en su mayor parte de Ingenieros Agrónomos (muchos de ellos con el cerebro lleno de teorías y sin haber visto algunos más campo que el que se ve desde el Retiro) desconocen, generalmente, las verdaderas necesidades de la agricultura en las distintas regiones de España, habituados a juzgarla a través de una estadística oficial, modelo de fantasía en la mayoría de los casos. Pero, sea la responsabilidad de quien quiera, el hecho es que no caminamos hacia la profunda transformación que exige de parte del Estado la afirmación de nuestra gran riqueza agrícola.

De todo ello no alcanza seguramente gran responsabilidad al Sr. Gascon, cuya buena voluntad es manifiesta; debe recaer en justicia sobre esos organismos oficiales, Direcciones, Juntas, Negociados, etc., que, si bien están formados en su mayor parte de Ingenieros Agrónomos (muchos de ellos con el cerebro lleno de teorías y sin haber visto algunos más campo que el que se ve desde el Retiro) desconocen, generalmente, las verdaderas necesidades de la agricultura en las distintas regiones de España, habituados a juzgarla a través de una estadística oficial, modelo de fantasía en la mayoría de los casos. Pero, sea la responsabilidad de quien quiera, el hecho es que no caminamos hacia la profunda transformación que exige de parte del Estado la afirmación de nuestra gran riqueza agrícola.

De todo ello no alcanza seguramente gran responsabilidad al Sr. Gascon, cuya buena voluntad es manifiesta; debe recaer en justicia sobre esos organismos oficiales, Direcciones, Juntas, Negociados, etc., que, si bien están formados en su mayor parte de Ingenieros Agrónomos (muchos de ellos con el cerebro lleno de teorías y sin haber visto algunos más campo que el que se ve desde el Retiro) desconocen, generalmente, las verdaderas necesidades de la agricultura en las distintas regiones de España, habituados a juzgarla a través de una estadística oficial, modelo de fantasía en la mayoría de los casos. Pero, sea la responsabilidad de quien quiera, el hecho es que no caminamos hacia la profunda transformación que exige de parte del Estado la afirmación de nuestra gran riqueza agrícola.

De todo ello no alcanza seguramente gran responsabilidad al Sr. Gascon, cuya buena voluntad es manifiesta; debe recaer en justicia sobre esos organismos oficiales, Direcciones, Juntas, Negociados, etc., que, si bien están formados en su mayor parte de Ingenieros Agrónomos (muchos de ellos con el cerebro lleno de teorías y sin haber visto algunos más campo que el que se ve desde el Retiro) desconocen, generalmente, las verdaderas necesidades de la agricultura en las distintas regiones de España, habituados a juzgarla a través de una estadística oficial, modelo de fantasía en la mayoría de los casos. Pero, sea la responsabilidad de quien quiera, el hecho es que no caminamos hacia la profunda transformación que exige de parte del Estado la afirmación de nuestra gran riqueza agrícola.

De todo ello no alcanza seguramente gran responsabilidad al Sr. Gascon, cuya buena voluntad es manifiesta; debe recaer en justicia sobre esos organismos oficiales, Direcciones, Juntas, Negociados, etc., que, si bien están formados en su mayor parte de Ingenieros Agrónomos (muchos de ellos con el cerebro lleno de teorías y sin haber visto algunos más campo que el que se ve desde el Retiro) desconocen, generalmente, las verdaderas necesidades de la agricultura en las distintas regiones de España, habituados a juzgarla a través de una estadística oficial, modelo de fantasía en la mayoría de los casos. Pero, sea la responsabilidad de quien quiera, el hecho es que no caminamos hacia la profunda transformación que exige de parte del Estado la afirmación de nuestra gran riqueza agrícola.

De todo ello no alcanza seguramente gran responsabilidad al Sr. Gascon, cuya buena voluntad es manifiesta; debe recaer en justicia sobre esos organismos oficiales, Direcciones, Juntas, Negociados, etc., que, si bien están formados en su mayor parte de Ingenieros Agrónomos (muchos de ellos con el cerebro lleno de teorías y sin haber visto algunos más campo que el que se ve desde el Retiro) desconocen, generalmente, las verdaderas necesidades de la agricultura en las distintas regiones de España, habituados a juzgarla a través de una estadística oficial, modelo de fantasía en la mayoría de los casos. Pero, sea la responsabilidad de quien quiera, el hecho es que no caminamos hacia la profunda transformación que exige de parte del Estado la afirmación de nuestra gran riqueza agrícola.

De todo ello no alcanza seguramente gran responsabilidad al Sr. Gascon, cuya buena voluntad es manifiesta; debe recaer en justicia sobre esos organismos oficiales, Direcciones, Juntas, Negociados, etc., que, si bien están formados en su mayor parte de Ingenieros Agrónomos (muchos de ellos con el cerebro lleno de teorías y sin haber visto algunos más campo que el que se ve desde el Retiro) desconocen, generalmente, las verdaderas necesidades de la agricultura en las distintas regiones de España, habituados a juzgarla a través de una estadística oficial, modelo de fantasía en la mayoría de los casos. Pero, sea la responsabilidad de quien quiera, el hecho es que no caminamos hacia la profunda transformación que exige de parte del Estado la afirmación de nuestra gran riqueza agrícola.

España.—Viaje semicircular, segunda serie, segundo itinerario. Irún, San Sebastián, Vitoria, Burgos, Valladolid, Medina, Avila, MADRID, Toledo, Alcazar, Albacete, Chinchilla, Encina, Valencia, Tarragona, Barcelona, Port-Bou. Francia.—Cerbère, Toulouse, Limoges, PARIS, Orleans, Poitiers, Bordeaux, Bayonne, Hendaye, Irún.

Precio total por pesetas, incluso los once días completos de estancia en París, según programa, primera clase, 700; segunda clase, 600. El viaje se puede emprender de cualquiera estación encontrándose en el itinerario de la red española arriba indicada, con dirección de Irún o de Cerbère y viceversa, como convenga mejor; facultad de detenerse en todas las estaciones españolas o francesas que convenga. Plazo del viaje sesenta días. Estos billetes deben pedirse con cinco días de menos de anticipación, a la Exportación Valenciana, Lauria, 29, Valencia.

Noticias del Ministerio de Agricultura

Una medida mediocre.—Reorganización del cuerpo de agrónomos. El real decreto publicado por la Presidencia del Consejo de ministros dice así: «Artículo primero. El personal de ingenieros agrónomos del servicio catastral adscrito al ministerio de Hacienda, y el del servicio agrónomico nacional afecto al de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, constituirá el cuerpo único de ingenieros agrónomos, que dependerá de este último departamento ministerial. Formará parte asimismo del referido cuerpo el personal de peritos agrícolas que sirve en Hacienda como ayudantes facultativos subalternos.

«Artículo segundo. El cuerpo de ingenieros agrónomos, reorganizado por el artículo anterior, se compondrá de los individuos designados hoy a los dos ministerios citados, sin modificación alguna en el número, clase y categoría de los empleos; y mientras otra cosa no se autorice por una ley, los miembros de dicho personal se satisfarán con cargo al capítulo quinto, art. primero del presupuesto de la sección séptima bis y a los capítulos segundo y tercero de la sección novena.

«Art. tercero. El servicio agrónomico catastral continuará dependiendo del ministerio de Hacienda, el cual determinará el número y clase de ingenieros y ayudantes que para el mismo y el de los registros fiscales de la propiedad considere necesarios, pudiendo designar los individuos que hayan de desempeñar esos servicios, los cuales quedarán sometidos en los casos de las leyes y reglamentos de la administración de Hacienda.

«Art. cuarto. Por los ministerios de Hacienda y Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

«Después de haber leído el proyecto de las leyes y reglamentos de la administración de Hacienda, el cual determinará el número y clase de ingenieros y ayudantes que para el mismo y el de los registros fiscales de la propiedad considere necesarios, pudiendo designar los individuos que hayan de desempeñar esos servicios, los cuales quedarán sometidos en los casos de las leyes y reglamentos de la administración de Hacienda.

«Art. quinto. El ingeniero jefe de la provincia de Cáceres ha pedido se le concedan cuatro períodos más para la extinción de la langosta en aquella zona.

El ingeniero agrónomo D. Juan Alvarez Sánchez, que prestaba sus servicios en la provincia de Guadalajara, ha sido trasladado a la de Málaga.

Ha sido nombrado ayudante del Servicio agrónomico, en virtud de concurso, el perito agrícola don Francisco Flores y Sánchez, destinándole a la provincia de Albacete.

En el servicio catastral ha sido nombrado el ingeniero Sr. Esteve, destinándole a la provincia de Jaén. Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio. Resultando vacante una plaza de ayudante cuarto del Servicio agrónomico, con un sueldo anual de 1.500 pesetas, en virtud de lo que dispone el Real orden fecha 5 de Mayo de 1893, esta Dirección general hace saber que los peritos agrícolas que figuren en el escalafón de la clase aprobado en 22 de Mayo de 1894 y publicado en la Gaceta de Madrid de 10 de Junio siguiente, pueden solicitarla en el plazo improrrogable de veinte días, a contar desde la publicación del presente anuncio en la plaza mencionada, será provista en el más antiguo de los que lo soliciten.

Madrid 14 de Agosto de 1900.—El Director general, A. Domingo A. Arenas.—(Gaceta del 15 de Agosto).

Han sido ascendidos, en la vacante producida por el fallecimiento de don Manuel de Andrés, a ingeniero primero, jefe de negociado de tercera clase, don Fermín Saiz Crespo, ateco a la Junta Consultiva, y a ingeniero segundo, oficial primero, D. Germiniano Díaz Ochotorena, que lo está al servicio de Ordenaciones.

Ha sido declarado supernumerario en el Cuerpo de Montes, por pasar al cual la administración de Hacienda, el ingeniero segundo, oficial segundo de Administración, D. Diego González Ubieta.

El ministro de Agricultura parece decidido a llevar a la práctica la reforma del Consejo Superior de Agricultura y de los Consejos provinciales. Acometida esta empresa con decisión y criterio práctico, pronto se tocarán sus provechosos resultados.

También parece que es objeto de maduro examen por parte del Sr. Gasset la forma en que se han de rotar todos los servicios que con la agricultura se relacionan.

Según Peligot, el trigo presenta la composición química siguiente: Agua, 14,00 partes; Almidón, 59,07; Gluten, 12,80; Albumina, 1,80; Dextrinas, 1,20; Materias grasas, 7,20; Sales minerales, 1,80; Celulosa, 1,07. Total, 98,74.

Traduciendo estos elementos de detalle en productos de molinda, se llega a la siguiente conclusión: el grano de trigo debe rendir, término medio, dentro de las mejores condiciones, 82 por 100 de harina y 18 por 100 de residuo.

Pero las cosas no pasan en tan buenas condiciones en la práctica: la cantidad de harina producida depende de muchas circunstancias, y en particular de la densidad del grano. Así tenemos, por ejemplo, que un trigo cuya densidad sea 0,69, no producirá más que 69 de harina. La coincidencia de estas dos cifras es casi general: un trigo de 0,785 de densidad produce 78 por 100 de harina, etc., etc.

ha también de tener en cuenta: primero, la cuestión de la siembra; segundo, la del cultivo. Es necesario sembrar especies ricas en gluten. Un grano alargado contiene mayor cantidad de gluten que un grano redondo, pues si se examina al microscopio la sección transversal de un grano de trigo, se reconoce que en la masa harinosa la riqueza en gluten es mayor en la parte contigua a la envoltura que en la parte central.

Dejécese de ahí que cuanto más se acerque el grano a la forma esférica, menor será la parte harinosa cortical con relación a su volumen total, y menos contendrá de gluten. Al contrario, cuanto más vaya alargado el grano, más gluten contendrá en su masa harinosa.

No obstante, debemos por otro lado decir también que no es necesario ni conveniente en manera alguna exagerar el alargamiento del grano. No conviene, por ejemplo, acercar la forma de un grano de trigo a la de un grano de centeno, puesto que cuanto más largo sea el grano mayor es la envoltura, con relación al volumen total, y por consiguiente, el rendimiento en salvado ha de aumentar, disminuyendo el rendimiento en harina.

La consecuencia de lo dicho es que, en la siembra de especies no experimentadas, es necesario fijarse en las de grano medianamente alargado. Partiendo ya de la especie que conviene, es necesario tener en el cultivo del trigo lo contrario de lo que se hace para la remolacha azucarera, puesto que en el trigo la materia harinosa al aumentar es el almidón, materia que no se trata de desarrollar. Para obtener gluten es necesario que el trigo se encuentre en un suelo suficientemente nitrogenado. No conviene tampoco que exista un exceso de nitrógeno porque sobrevienen accidentes, como el de volcarlos en el escaldarse las cosechas. Para obtener un rico contenido en nitrógeno ha de encontrarse en su justa medida, y matemáticamente equilibrado por el ácido fosfórico, potasa, cal y magnesio; y ello lo sabremos por la composición media elemental de la planta, que es la manera de cultivar científicamente.

MARIANO CAPEDEVILA y PUJOL.

De todas partes

El cultivo más septentrional. Hay noticias del punto más septentrional del globo, donde se cultiva la tierra con algún resultado. Mr. Saabye, misionero danés, habitaba con su familia una casa-mina en la costa de la Groenlandia.

La misión se hallaba construida en la orilla del mar, encima de altas rocas, y era muy cambiada por los grandes temporales del Noroeste, haciendo muy imposible la vida y ocasionando enfermedades. Mr. Saabye decidió trasladarse más al interior, aunque el clima fuese más frío. Recorrió la familia el país hacia el Norte por espacio de muchas millas y de algunos árboles. Decidió establecerse en aquel terreno y construir y a tal fin la casa de la misión.

Observaron Mr. Saabye y su familia la clase de maleza y dedujeron que aquel terreno podía prestarse al cultivo. Aprovechando el final del verano sembraron algunos cereales, y reservaron una parte del terreno para convertirlo en jardín, donde plantaron algunas plantas de paja.

Llegó el invierno y todo quedó cubierto por la nieve; pero aunque la estación fue cruda, los valerosos misioneros no se desanimaron. Cuando empezó la época del deshielo, observaron primero algunas manchas oscuras en la nieve y acabaron por ver claramente un magnífico prado cubierto por altas hierbas que presentaban el aspecto de una buena cosecha.

Vieron también muy pronto el pequeño jardín donde tenían sembrado tabaco inglés, convertido en un bonito parque. Los habitantes de aquellos contornos estaban asombrados, y gran parte de ellos entraron al servicio del misionero, y entonces pudo éste agrandar la plantación. Esta es la única que se conoce en las tierras polares. Algunos indígenas han procurado hacer nuevas plantaciones, pero la tierra no ha correspondido a los esfuerzos hechos. La práctica de prácticas les ha inutilizado todos, y al fin los groenlandeses han tenido que abandonar la empresa.

Un impuesto sobre el alcohol en favor de los tuberculosos. El doctor Plicque, médico del Sanatorio de Angicourt, ha propuesto al Congreso de Higiene celebrado en París la creación de un impuesto sobre el alcohol, destinado a edificar y sostener casas de salud para los tuberculosos.

Una decima adicional al impuesto de 166 francos por hectolitró producirá al año 25 millones de francos, cantidad suficiente para tener varios Sanatorios. Mr. Plicque cree que este impuesto será el más justo que pueda establecerse, pues la mayoría de los tísicos son víctimas del alcoholismo.

La proposición será presentada al Gobierno francés y apoyada por muchos médicos. Desecación de las patatas. Para la desecación de las patatas se eligen las de superficie fina muy sanas y bien desarrolladas, se las lava y ora, luego se parten en rebanadas, y se las seca por los procedimientos ordinarios, dejándolas antes diez ó doce horas en contacto con sal común.

Las ve de desecadas pueden conservarse inalterables mucho tiempo en barriles ó cajas. Para el consumo no necesitan otra preparación que sumergirlas en agua caliente algunas horas antes de emplearlas, afirmándose que recobran por completo todas las condiciones de las patatas frescas, de las cuales en nada se diferencian después de condimentadas.

Si fuera cierto, se lograría cuando menos gran economía en el transporte. Una numerosa comisión de vecinos de Estremadura, Fuentidueña y Villanueva de Tajo, ha visitado al ministro de Agricultura para rogarle que se interesara en la rápida construcción del canal del Tajo, cuyos estudios están terminados.

La comisión salió complacidísima de las manifestaciones que oyó del Sr. Gasset. Siguiendo las indicaciones del gobernador de Burgos, D. Valentin Gómez, sobre protección y reforma del arbolado, se ha establecido en la villa de Araya de la fiesta del Arbol bajo el patronato de la cofradía del Santísimo Corpus Christi.

En el Ayuntamiento de Burgos se ha presentado una moción para establecer la misma fiesta en todos los pueblos de la provincia.

Nos participa nuestro activo corresponsal en Vitigudiña, que la feria del Socorro celebrada en aquella población no ha estado tan concurrida como en años anteriores; sin embargo, las transacciones en ganado fueron buenas. Se presentaron 3.872 reses vacunas, 246 mulares y caballares, 415 asnales y 6.100 cerdos. Los precios no han estado en alza; pero sí sostenidos. De no haberse presentado tantos compradores, hubieran descendido algo; porque ésta es época de hacer pagos y no quieren vender los cerdos y los mulares muchos compradores portugueses y de las provincias de Madrid, Valladolid, Zamora y Salamanca.

El resultado de la cosecha de cereales, aunque con alguna desigualdad, ha sido el siguiente: El trigo ha dado a diez fanegas por una de sembrada, el centeno a siete por una, las algarbanzas a ocho, garbanzos a siete, y las cebadas se han quedado a seis por una.

En algunas viñas primeras de los contornos de Tortosa ha empezado la vendimia, pero en el resto de la comarca no están bastante sazonadas para la recolección. De la información practicada por la Cámara Agrícola del Ampurdán y por las noticias hasta la fecha recibidas, resulta de una manera cierta y positiva que la desastrosa plaga de la langosta adquiere bajo Ampurdán, entre ellos Rossas, Palau Sabarder, Vilanova de la Muga, Pau, Vilajuiga, Perelada, A

Los demás ganados continúan sanos y regularmente nutridos.

Oviedo.

Continúan muy concurridos los mercados semanales de reses vacunas, realizándose todo el ganado de muerte a precios impuestos por los vendedores.
En los de Avilés, Gijón, Grado, Oviedo y Pola de Siero se ha vendido la arroba de vaca a 16,50 y la de ternera a 18,75.
Los precios para el público son los siguientes: vaca con hueso y sin él, 1,60 y 2 pesetas kilogramo; ternera, 2,25 y 2,75.

Rueda.

Se han suspendido las faenas de la recolección unos días, con motivo de las fiestas de la localidad. Reina un calor sofocante.
Las únicas operaciones de la semana, son la venta de 650 fanegas de trigo a 40 reales con tendencia firme.

También se han vendido 3.475 cántaros de vino blanco durante la semana al precio de 16 a 15,50 reales.
Los artículos que se han presentado a la venta se han cotizado a los precios siguientes:
Trigo a 40 reales fanega; centeno a 28; cebada a 21; avena a 16.
Algarrobas, 20.
Garbanzos superiores 160, regulares 120, medianos 100.
Habas, 40.
Aceite, 50.
Vino blanco a 15 reales cántaro, tinto a 10; vinagre 15.
Aguardiente anisado 35; sin anisar 32.

Zaragoza.

He aquí los precios que han regido durante la semana que acaba de finar:

Trigo catalán de 22'30 a 22'86 pesetas hectolitro; hembra a 22,90; huerta 17,84 a 18,39.
Centeno, 17,84 a 18,39.
Cebada, 12,30 a 12,70.
Maíz común, a 18,30.
Habas, de 12,84 a 13,19.
Harina de primera 36 a 38 pesetas los 100 kilos; de tercera 28; remolido 22 y 23.

Astar del Rey.

Los precios que han regido en el mercado celebrado el día de la fecha en esta localidad, son los siguientes:
Trigo a 38 reales las 92 libras; centeno a 30 la fanega; cebada a 24; avena a 18; maíz a 35; yerbas a 35; lentejas a 40; alubias a 90; muelas a 55; guisantes a 48; garbanzos superiores a 140; idem regulares a 100; idem medianos a 90.
Harina de primera a 16 reales arroba; de segunda a 15; de tercera a 14.

Segovia.

El mercado encalmado y precios nominales. Los labradores en sus faenas.
La sequía perjudica mucho al viñedo y patatales, que en los picheos de la sierra son de importancia. La situación del mercado de hoy ha sido la siguiente:
Entraron 150 fanegas de trigo añejo, que se vendieron a 43 reales fanega; 50 de centeno a 30, y 100 de cebada nueva a 22.

Valencia.

Aceites.—Los precios hoy en esta plaza de los aceites, son los siguientes:
Superiores del país a 66 reales; idem Toledo, a 54; medianos idem, 52; superiores Tortosa, a 52; medianos idem, a 48; inferiores idem, a 45; andaluz superior, a 45; idem para fábrica, a 48; marqués, idem, a 47; Mozambique, a 48; manchegos, de 49 a 52, según clase.

La plaza está encalmada.
Los precios son por arrobas de 30 libras, fuera de puertas.

Apariciones.—Este negocio se halla en baja.
Alcohol que sin ser refinado tiene 94 grados, cántaro de 10,77 litros, a 32 1/2 reales los 88 grados.
Alcohol clase corriente, de 31 a 31 1/2 reales cántaro, los 88 grados.
Holanda de 67 grados, a 23 reales cántaro.
Orujo, a 27.

Mercados extranjeros

Cette.

Afortunadamente para los franceses, los calores tropicales no se han prolongado en demasía, para que el *grillo*, que es una de sus consecuencias, haya podido ocasionar en los viñedos pérdidas de consideración. Se han notado, en efecto, algunos daños locales, que en su conjunto, no han de causar reducción sensible en la cosecha. El descenso de temperatura y las lluvias que han caído en numerosos sitios han obrado de una manera satisfactoria. Los racimos aumentan y prometen una gran cosecha.
En suma, los agentes atmosféricos, durante la segunda quincena de Julio, los vientos del Norte que han predominado, el débil estado higrométrico, el calor muy elevado, las lluvias raras e insignificantes han sido favorables al desarrollo del fruto y contrarios al desenvolvimiento de las enfermedades criptogámicas señaladas en diversas localidades. Los principios del mes de Agosto son también muy favorables a la viña.
La madurez, que adelanta mucho en Argelia y en el Mediodía, comienza a comenzar en breve en las regiones menos precoces. Esta fase tiene generalmente una duración aproximada de seis semanas, y si se toma el tiempo que media desde el término de

la florescencia hasta la vendimia, su principio ha sido iniciado en un momento más cerca de la recolección que de la florescencia.

En Argelia han comenzado ya a vendimiar, pero esta operación no se generalizará hasta más de la mitad del corriente mes.

Del 15 al 20 de Agosto empezará el Mediodía a cosechar los frutos primerizos: para las plantaciones ordinarias habrá que esperar los primeros días de Septiembre.

También se cree que hacia fines del actual ó comienzos del próximo mes, se inaugurará la vendimia en el Rosellón de un lado y de otro en la Provenza.

Para el Bordelais y Gascuña, hacia mediados de Agosto, así como también para el Charentes.
Para el Orleansais, igualmente se opina que la vendimia se podrá iniciar el 15 de Septiembre, pero para el resto del Centro-Norte, será generalmente más tardía. Para los viñedos del Sudeste no comenzará hasta el 10 de Septiembre. Y últimamente, para algunas regiones del Centro y del Norte, muy atrasadas, la fecha de la recolección no puede señalarse: habrá tal vez que remontarse a Octubre.

Continúa la liquidación del stock del último año. Los precios obtenidos por los vendedores son poco elevados. Aunque se hayan encontrado ocasiones, verdaderamente ventajosas, el comercio se muestra muy reservado porque espera los excedentes, y puesto ya en frente de la perspectiva de una cosecha muy abundante, no teme que se le agoten las existencias.

Es muy difícil, ó mejor dicho, no es posible prever los cursos que se establecerán en las diferentes regiones para los vinos nuevos. Basta decir que el precio de un franco el grado, ofrecido en el Mediodía, para las ventas sobre cepa, no ha sido aceptado por los propietarios.

Los mercados continúan muy encalmados y no presentan visos por el momento de cambiar de as-

pecto. Las compras son de poca importancia, tanto para los caldos indígenas como para los españoles.
Ha llegado de España vino nuevo, que al contrario de lo que se creía, ha sido poco solicitado por los compradores. Se esperan varias partidas más.

Mercado de Madrid

Precios de los artículos de consumo en los mercados públicos y mercados de esta corte:

Carnes.

Carne de vaca, de 1,41 a 2,60 pesetas kilo.
Idem de ternera, de 1,37 a 1,64 id.
Idem de cordero, de 1,20 a 4,50 id.
Idem de oveja, de 1,25 a 1,34 id.
Idem de cerdo, de 1,47 a 1,37 id.
Tocino añejo, de 2 a 2,50 id.
Jamón, de 2,50 a 3,50 id.

Beses degolladas.

Vacas, 203
Terneras, 15
Corderos, 434
Lechales, 334
Ovejas, 334

Total, 986

Su peso en kilogramos: 46.504.

Impuesto en las máquinas LINOTYPE

ROMERO, IMPRESOR.—LIBERTAD, 31

EL PROGRESO AGRICOLA

CASA EDITORIAL DE RIVAS MORENO

HILERAS, 8, PRINCIPAL

Obras últimamente publicadas:
El cultivo del tabaco en España, por D. J. M. Priego, ingeniero agrónomo. Precio, 2 pesetas y 2,50 certificado.
La remolacha azucarera, su cultivo y explotación en España, por el doctor Llorente, catedrático de Agricultura. Precio, 3,50 y 4 pesetas.
La patata, su cultivo y explotación en España, por D. Victoria Odriozola, director de la Granja experimental de Alava. Precio, 2 y 2,50 pesetas.
Cultivo del asafrán en España, por D. E. Morales Arjona, ingeniero agrónomo. Precio, 1 y 1,80 pesetas.
El aceite de oliva, por el doctor Bizarrri, traducción del italiano y extensamente comentada por D. Diego Pequeño, catedrático del Instituto agrícola de Alfonso XII. Precio, 3 y 3,50 pesetas.
Plagas del campo: la langosta.—Consejos prácticos para combatirla, por Rivas Moreno. Precio, 1 peseta y 1,20 certificado.
Los abonos, por el doctor Llorente, catedrático de Agricultura. Obra declarada de mérito a propuesta del Consejo de Instrucción pública, y premiada con medalla de oro de primera clase en la Feria concurso agrícola de Barcelona. Precio, 6 pesetas y 6,50 certificada.
El ganado lanar, por Moyano. Precio, 3 pesetas.
El hortelano moderno, por A. Fernández, ingeniero agrónomo. Precio, 3 pesetas.

El crédito agrícola y el ahorro, por Rivas Moreno. Precio, 2 pesetas y 2,50 certificada.
La reforma de las leyes Provincial y Municipal, por Rivas Moreno. Precio, una peseta y 1,50.
El ganado vacuno, por Pizarro, catedrático de Veterinaria de León. Precio, 4 pesetas.
Cartilla agrícola. Precio, 0,50 pesetas.
Conservación, por Columela. Precio, 2 pesetas.
Biblioteca clásica del agricultor.—*Las aves de corral*, por Columela. Precio, 1,50 pesetas.
Biblioteca clásica del agricultor.—*Volumen I: El cultivo de los árboles frutales*, por Abu Zacarias, prólogo de D. Z. Espejo. Precio, 2 pesetas.
ADVERTENCIA.—Todos los pedidos de libros deben dirigirse a los libreros de Madrid Sres. Fe ó Suárez, pues la Administración de *El Progreso Agrícola* es extraña a los asuntos de la casa editorial.

A los vinicultores.

En la segunda quincena de este mes se pondrá a la venta la célebre obra de Ottavi, sobre elaboración de vinos tintos y blancos.
Rogamos a los vinicultores que tienen pedidos ejemplares que remitan su importe al administrador de la casa editorial de Rivas Moreno,

Hileras, 8, principal, Madrid.

Pidanse catálogos del año corriente.

Centro Ampelográfico Gallego

Medallas de Oro y Plata en varias Exposiciones

VIVEROS Y PLANTACIONES

EN LA RUA DE VA-DEORRAS, MONFORTE Y QUIROGA (GALICIA)

F. Crespo Casanova y Gayoso

Centro especial de las mejores vides americanas y vinífero americanas para toda clase de tierras.

Injertos. Grandes cantidades en garnachas, Prieto picudo, verdejo, Aramón Mandó, Pedro Jiménez, Malvasía, Cariñena, Sumoll, Morastel, Aragónes y otras clases selectas.

Sobre Rupestris Lot, Rupestris Guiraud, Rupestris Martín, Rupestris Gan- cin Aramón, X Rupestris números 1 y 2, Pinot X Rupestris Murviedro X Rupestris, Bourisquou X Rupestris Riparia X Rupestris 101, 14 3.906 y 3.909 y Riparias; millones de estaca y barbados de estos porta-injertos.

En venta el cultivo de cepas americanas y vinífero americanas

FOR DARIO F. CRESPO

Libro indispensable para los vinicultores.—Un folleto en rústica, de 200 páginas y grabados, 2,75 pesetas; por correo, 3 pesetas.

Se remiten gratis a los clientes que pidan desde 400 cepas injertadas en adelante.

Véndese en este Centro y varias librerías.

Correspondencia: Pedro Gayoso, Ruá de Valdeorras; Manuel Casanova, Monforte; Dario F. Crespo, Lugo.

Parras ornamentales de fruto exquisito.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

Director propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y GODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

Arboles frutales de todas clases

los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paso y de adorno.

Plantas de jardinería.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia a la filoxera y a la clorosis.
Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid europea se cultiva.

MAGNÍFICA COLECCIÓN DE INGERTOS

PARA ELABORACIÓN DE VINO

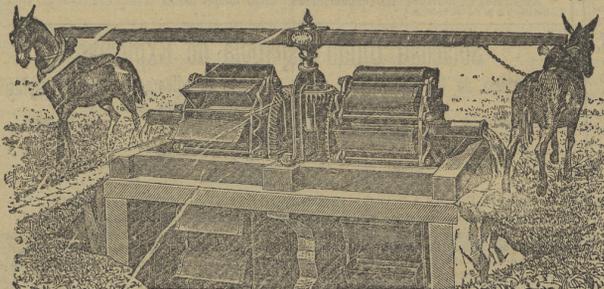
de uva, de mesa y de embarque, especialmente *Ohanes*, de absoluta autenticidad.

Semillas de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.

Cereales de gran rendimiento.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo a quien los pida.

FABRICA DE ARTEFACTOS AGRICOLAS



Nuestras norias núm. 0, movidas a brazo son las rivales invencibles de toda clase de bombas destinadas a la extracción de agua para jardines, abrevaderos y otros usos domésticos. Es tal la facilidad de su manejo y la prontitud en dar el agua, que basta dar una vuelta al tambor para obtener 24 litros.
Con esta máquina está evitado el recebo y ejercicio tan molesto que requiere el funcionamiento de las bombas; con nuestra noria núm. 0 basta dar vueltas al manubrio para que salga un chorro uniforme de agua de un hundimiento de 120 litros por minuto; la esmerada construcción de nuestras norias y los buenos materiales que en ellas hechamos ha hecho que las más sólidas, mejor construída y más baratas.—Para más detalles dirigirse a los señores

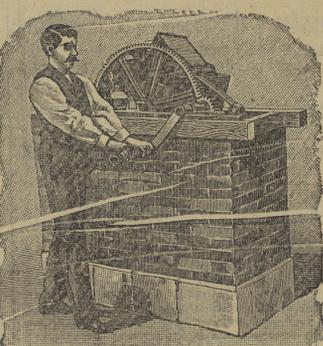
trucción de nuestras norias y los buenos materiales que en ellas hechamos ha hecho que las más sólidas, mejor construída y más baratas.—Para más detalles dirigirse a los señores

JORGE MARTIN É HIJOS

ALAEJOS

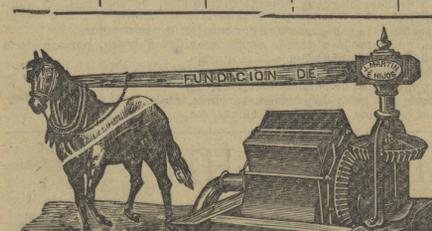
Norias para riegos.

De todos es conocido el gran beneficio del riego, sin el cual no hay cosecha posible; sin abono puede ser más ó menos grande, pero sin riego siempre será mala. Fundados en esta verdad, infinidad de personas celosas de sus intereses no han escatimado medios para dotar a muchas de sus fincas de tan valioso beneficio, bien canalizando ríos ó elevando las aguas por medio de poderosas bombas centrifugas. Es verdad que ni todos pueden acometer tales empresas, ni todas las fincas merecen se haga en ellas grandes desembolsos; á remediar tales inconvenientes vienen las norias de teja ó cuezo fijo, de positivos resultados y que tan esmeradamente construye esta su casa, en siete tamaños, cuyos detalles y precio son los siguientes:



Lista de precios de las norias, sobre vagón.

NÚMERO de la noria.	PRECIO en pesetas.	Hace cada canjilón. Litros.	Altura que alcanza uno. Centímetros.	Valo cada canjilón. Pesetas.	LITROS que extrae por hora.	FUERZA QUE PRECISA
0	220	4	32	2,75	7.200	A mano.
1	275	6	34	3,30	6.800	Una caballería menor.
2	357,50	9	37	3,85	9.720	Una menor.
3	440	12	40	4,40	12.960	Una menor.
4	550	19	40	5,05	20.520	Una menor.
5	770	30	52	7,70	32.400	Una mayor.
6	1.375	30	62	7,70	64.800	Dos mayores.



Advertencias.—Todas nuestras norias son garantizadas; á cada una acompañan 30 canjilones y un marco de madera sobre el que va montada, el cual asienta sobre el garncimiento de ladrillo ó piedra que lleva el pozo, evitándose de este modo los gastos de colocación.
La noria núm. 6 lleva dos series de canjilones y se dan con ella 60; las norias que lleven más ó menos de 30 canjilones se abonarán según precio por el comprador ó la casa respectivamente. Pedir catálogos de Aventadoras, Prensas y Trituradoras para uva, Arados de vertedera, Trillos y otras máquinas agrícolas y vinícolas, así como de las pertenecientes al ramo de molinería, Rodeznos, Canales, Alivios, Transmisiones, Cedazos, Ventiladores y otros.

Los pedidos por Medina del Campo (Alaejos).

LAS SIMIENTES

de gran rendimiento, trigo *Riatti* y cebada *Moravia*, se venden á 15 y 10 pesetas fanega, respectivamente, en la posesión ISLA DE HERAS, en el corriente mes y el de Septiembre.
Dirección, á su propietario: D. SATURIO RAMÍREZ, provincia de Guadalajara, Espi- nosa, ISLA DE HERAS.



LA ALBION
GRAN FÁBRICA Á VAPOR
(Con real privilegio.)
De The Spanish Wine Cask Company Limited
MÁLAGA
Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para vinos, aceites, uvas, aceitunas, etc., etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy.

Especialidad en bocoyes de todas clases.
Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real).
Exactitud de cabida.—Perfección.—Solidez.—Economía.

Abonos químicos y sus primeras materias

Roggen y C.^a, Valencia, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia, ofrecen á los señores agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla* y para los que no quieren preparárselos, esta casa se encarga de hacerlos en la mayor economía.
Ya que las fórmulas generales de la *Cartilla* de la Cámara se modifican en algo, según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos invitamos á nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieren abonar para analizarla, y según el resultado que se obtenga, daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo á que se destina.
Cuantas consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo, tendrán cumplida é inmediata contestación. Representando en España las más importantes casas extranjeras en Nitrato de Sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de Potasa etc., podemos ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo garantía de análisis. Al efecto, se invita á los compradores que envíen nuestras materias al recibo de las mismas.—Químicos Consultores de la casa: Dr. D. B. Añón, Director propietario de la revista *La Agricultura Española*, y D. Rafael López M. Buenrostro, Catedrático de Agricultura de Alabaeto.
Depósitos en los principales puertos de España.—Venta anual, 200.000 sacos.
ROGGEN Y COMPAÑIA.—Calle de Félix Pizcueta, 1.—VALENCIA
Representante en Madrid: D. Miguel Jiménez, Génova, 4.

DEUTSCH Y COMPAÑIA
ACEITES DE SEMILLAS
BAGAZOS DE LINAZA
ABONOS
MARCA "EL LEON"
Fábricas en Barcelona y Santander
OFICINA CENTRAL:
MADRID.—Calle de las Torres, núm. 4 dup.

TALLERES DE CALDERERIA DE PANADÉS, Hermanos
San Pació, 16, y Diputación, 463, Barcelona

Construcción de aparatos de destilación continua para grandes y pequeñas destilaciones de vinos, grancos, melazas y otros jugos fermentados, produciendo alcoholos de 95 á 96 grados con ventaja y economía sobre los demás aparatos similares en relación al costo de los mismos y á la cantidad de su producción. Estos aparatos se construyen para trabajar á vapor ó á fuego directo.
Aparatos de rectificación con regulador automático, que garantizamos para la producción de alcoholos rectificados de 40 á 41°, de clase fina superior. Se construyen estos aparatos para la cantidad que se desee producir. Alambiques especiales para con caña y toda clase de aguardientes, pudiendo apreciar sus numerosas ventajas y economía, lo mismo en la calidad que en su funcionamiento. Alambiques especiales de sin baño maría, provistos de cajas para anisar ó depósitos para plantas si así se desea, propios para licoristas y farmacéuticos. Con dichos alambiques se obtienen productos finos y aromatisados de las plantas que se deseen.
Calderas doble fondo; alambiques y aparatos al vacío fijos ó giratorios con sus comunicaciones de vapor y agua, cuya operación reduce las operaciones á un 50 por 100, en comparación con el sistema de calderas, con una sola entrada de vapor.
Instalación completa de laboratorios de todos los aparatos necesarios para productos químicos y farmacéuticos, perfumerías y fábricas de conservas. Bombos y cilindros para máquinas de aparar y sesar.
Para más detalles é informes dirigirse á la casa, la cual tendrá mucho gusto en mandar cuantos datos se deseen. Se mandan catálogos y presupuestos gratis á quien los pida.

PANADÉS, Hermanos.
Aparato de rectificación.

PRODUCTOS INSECTICIDAS

MORAY Y COMPANIA

Despacho: Ronda de San Antonio, 60. - Fábrica: Marqués del Duero, 235

Leol. Ocupa el primer lugar entre los antipélicos, después del sublimado corrosivo...

Orosina. De efectos seguros contra la serpiente y demás cochinillas que atacan al naranjo...

Hidrocianuro. Remedio seguro del pulgón lanigero del manzano.

Folivos insecticidas. De éxito indiscutible contra la oruga de la alfalfa.

Acidos pasados y de orosota. Utilizables en la preparación de diversos insecticidas...

Gasolina. Contra la langosta.

Polvo cáustico. Para la preparación rápida del caldo bordelés.

Colofonia soluble. Para pintar el caldo bordelés sobre las plantas.

Azufre precipitado Schloising. Para combatir el oidium.

Además ofrecemos a los agricultores azufre precipitado, sulfatado y naftalinado...

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

VINOS FINOS

Depósito en Madrid: Palacio de la Equitativa

AMADEO CROS

FABRICA EN BAGALONA DE PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA Y AGRICULTURA

Precios corrientes salvo variación. Contado sin descuento.

Cloruro potasa 80/85 0/0 equivalente a 53 0/0, 35 pesetas 100 kilos.

RECARTE (HIJO)

Echezary, 6, y Carrera de San Jerónimo, 15.

Instrumentos de ciencias y matemáticas. Efectos para toda clase de dibujo.

Para más detalles, consúltese el catálogo general de la casa.

Precios fijos.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

A partir del mes de Noviembre de 1899, quedaron organizados en la siguiente forma:

Hervideros de Fuensanta (Ciudad Real)

Baños y aguas minerales

Agua gasosa, carbónica, ferruginosa, arsenical, única en Europa contra las enfermedades...

UTILÍSIMO INVENTO!

Nuevo y eficaz desincrustante COCO para las calderas de vapor.

Señores COCO hermanos, de Úbeda (Jaén)

ARADOS GIRALT (Privilegiados)

Premiado en la Exposición de Industrias Modernas de Madrid y Agrícola de Barcelona

Gran Medalla y Cruz de Oro por la Academia Parisiense de Inventores e Industriales

El ARADO GIRALT, doble y giratorio, construido con toda la garantía de solidez...

CONSTRUCTOR RAMON GIRALT TABREGA (Lérida)

Para abono de todas las cosechas y cultivos, indispensable y de excelentes rendimientos

el combinado empleo de las

ESCORIAS THOMAS como abono fosfatado

SALES DE STASSFURT como abono potásico

SULFATO DE POTASA CLORURO DE POTASA

SALES CALCINADAS RICAS en sulfato de potasa, KAINITA, ETC.

DE STASSFURT

COBO ABONO AZOADO

Nitrato de sosa 15/16 %, Sulfato de amoníaco 20/21 %, azoe.

GRADUACION GARANTIDA - EFECTOS RAPIDOS Y SEGUROS

Dirigirse para prospectos e informes sobre el empleo a

D. OTTO MEDEIM, Agente general para España.

VALENCIA - BARCELONA - BILBAO

Sección especial de agricultura para consultas. - Compra de heces de vino y tartaras.

SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstrucción de los viñedos por los

NUEVOS HÍBRIDOS productores directos

resistentes a la filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la vid, sin tratamiento alguno

Plantión de los carmelitas, Rupestris Lacoste y otros

Administración y despacho: 32, calle Tantarantana, 32. - BARCELONA

En pocas palabras se resume la cuestión de las VINAS NUEVAS, Híbridos Productores Directos:

1. SIN INJERTAR; SIN SULFATAR; SIN AZUFRAR; seguridad de tener: GRAN PRODUCCION Y BUEN VINO con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios!

Convencida de los servicios inmensos que los NUEVOS HÍBRIDOS DE VINAS pueden prestar a la Viticultura...

Para favorecer la reconstrucción de las viñas por medio de los NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS...

Enviará gratis a quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones particulares a cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.

No teniendo depósitos en ningún punto, no deben admitirse como plantas auténticas más que las expedidas directamente por la SOCIEDAD VITÍCOLA.

32, calle Tantarantana, 32 - BARCELONA

CERTIFICADO

Los abajo firmados, vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por D. Ramón Riera...

LA VITICULTURA NUEVA

O LOS NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS, resistentes a las enfermedades destructoras de la vid...

La Vid en 1900, ó los nuevos híbridos y el porvenir de la viticultura

Adaptación, Vinificación - Agricultura y Cultivo moderno

Obra completa de 300 a 400 páginas: por EUGENIO GERMAN, Director de la Explotación y campos de experiencias de Cardedeu.

Gran depósito de máquinas agrícolas y vinícolas

ALBERTO AHLES Y COMP.ª

RECIMIENDA

Arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA, MANILA

DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES

Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION

FÁBRICA «LA FLOR DE LA ISABELA»

Propietaria de las marcas MEISIC, CAVITE, MALABÓN Y LA PRINCESA

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES

Se venden sus elaboraciones en todas las expenditorias de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES

Son los mejores que se presentan en los mercados

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS DE ESPAÑA

Oficinas: Palma Alta, 8. - Depósito central, Montera, 25.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

DE

MANUEL SANJUAN (Director-Propietario)

Sabián (ZARAGOZA)

Cultivos especiales en grande escala, de toda clase de vegetales, para la exportación.

Arbustos frutales y de adorno, con hojas perennantes y caudices.

Coníferas y resinosas. Gran especialidad en rosales: ingertos y francos, de todos colores y formas que se conocen.

Vides para vino y uva de mesa; semillas de todas clases, etc., etc.

Pídanse catálogos que se remiten gratis.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Exposición de Burdeos de 1895. - DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Ceneera:

Table with columns: VINO EN SU, Pese, 2º AÑO, 3º AÑO, 4º AÑO, Pese

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), Mr. G. Richard...

Depósitos en España:

Alfonso D. José Torres y Herp, calle de San Francisco...

Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.

Avilés: Villa de D. Luis Fernández Cuesta.

Batol: Sres. Carballido Hermanos, 121 Gabor, 8. Juan 41.

Barcelona: Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Bomba de San José, 25, calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2; y Plaza del Borne, 8.

Bilbao: D. Zenobio Urrutia, calle de la Universidad, 17, 2.

Burgos: D. Sres. Castellví y Yebra, Claris, núm. 49, alcañal.

Cardedeu: D. Adolfo Masón, Irujo Calvo, 2 y 4.

Cartagena: Sres. Alfonso Victoria e Hijos, Puerta de Murcia, núm. 37.

Ciudad Real: D. Diego Pizarro, calle de la Paloma, 18, Hotel «Barroco».

Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraiso, 4.

Elche: D. José Navarro y Santa Catalina, 1.

Elche: D. Félix Martínez Muñoz, Real, 14.

Granada: Sres. Ceballos Hermanos, Hotel Inglés, San Mateo, 14.

Huelva: D. Valeriano Clorido, Concepción, 12.

Hispano: D. Juan Atarés, Coto Rijo, 16.

Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Usanba, calle Hernán, 37 B.

Linars: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdía», Paseo del Comercio, 3.

Logroño: D. Mariano Latorre, Portales, 56.

Lorca: Sres. Gualandri y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil».

Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «Hig-Iñigo», Carrera de San Jerónimo, 14.

PREMIOS EN ESTOS DEPÓSITOS:

Caja con 12 botellas, vino en su 4.º año Pesetas 60

Caja con 10 medias botellas de vino en su 4.º año Pesetas 36

Una media botella de vino en su 4.º año Pesetas 1,50

ADVERTENCIAS. - La procedencia legítima de estos vinos se acredita...

AVISO muy importante a los consumidores. - Exigir siempre intacta la malla de alambre que precede a la botella y a la media botella.

Sociedad Unión Española de Explosivos

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y materias explosivas

Direcciones: Postal: PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 2. Telefónica: EXPLOSIVOS. MADRID.

SALFACI

PREMIADA EN LA EXPOSICION ARAGONESA

Verdadero específico contra la bacteria del ganado lanar, cabrio y vacuno

Esta especialidad acreditadísima en España por sus seguros y rápidos efectos...

Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española. - Burgos, D. José Mira. - Granada, D. Santos Pérez. - Huesca, D. Francisco Martín de Engenio. - Madrid, Sres. Blas y Manada. - Oviedo, D. José María de la Cruz. - Salamanca, D. Pablo Beltrán de Heredia. - Sevilla, D. Domingo García Frutos. - Torroja, D. Enrique Carpa. - Valencia, D. Manuel Aratoluy. - Valladolid, D. Salvador Calvo, farmacéutico. - Vitoria, D. Juan Lasada Merlo. Depósito general: Farmacia de Faci, D. Jaime I. número 1, Zaragoza, de donde se remite a cualquiera estación previo su abono, con aumento de un real en lata por embalaje, no sirviéndose sin estos requisitos.

Sociedad Anónima Española de Dinamita

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS

BILBAO

Superfosfatos y abonos químicos compuestos

De su fábrica «LA CANTABRIA»

Reconoce la superioridad de estos ABONOS en gran número de ensayos llevados a cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que ha obtenido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados e inmejorables productos, se limita por hoy a consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos a su domicilio social.

Calle de la Lotería, 3. - BILBAO

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION FUNDADOS EN 1854

CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)

BARCELONA

Premiados con 25 medallas de oro y plata, tres grandes diplomas de honor y dos de progreso por sus especialidades. - Teléfono 595.

Director: D. AGUSTIN VALLS BERGES Ingeniero

Máquinarias e instalaciones completas, según los últimos adelantos, para fábricas y molinos, para pequeñas y grandes cosechas prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc.; movidas a brazo, por caballería y por motor.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por caballería y por motor. - Fábricas de harinas y sus anexos de molinería.

Prensas para vinos, bombas para trasegar, estrujadoras, etc.

Prensas para losetas y mosaicos, de plásticos, de hidrantes.

Máquinas de vapor, motores a gas y de petróleo, turbinas, malacates, norias, bombas, guillotinas, transmisiones, estudios, planos, perforaciones, etc.

MIRAT É HIJO

SALAMANCA

Gran fábrica de guanos, abonos químicos y minerales

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Primera temporada de 1900

ABONOS FOSFATADO-POTÁSICO ESPECIALES

para viñas, olivos y toda clase de arbolado frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los prados en primavera.

Su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas, remolacha, etc.

Catálogos y consultas gratis.

Esencia de cok

Para curar con éxito la epizootia, heridas, castraciones y toda erupción ó la piel en el ganado. Se remite en galones de 2 1/2 kilos.

Precio: 12,50 pesetas

Esencia de cok

Insecticida MATA-LANGOSTA CAZALILLA

Con patente de invención por veinte años, y primer premio en el Concurso Agrícola de Mascareña (Toledo) el año 1890.

No hay que prenderle fuego. - Fácil empleo. - Inofensivo y muy económico. - Se usa en regadera especial patentada.

Dirigir los pedidos a MIGUEL CAZALILLA

LINARES